SUSPENSIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°UNTH-2830-2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	UNTH-2830-2022
CONTRATISTA	**MONICA FERNANDA MEJIA ZULUAGA**
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.016.044.042 de Bogotá
OBJETO DEL CONTRATO	Terepeuta Respiratorio
VALOR	45.500.000
TERMINO DE EJECUCIÓN	Del 01 de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2023
SUPERVISOR	**SMSM MARTHA LUCIA PINZÓN ALDANA**

JUSTIFICACIÓN SUSPENSIONES Y REANUDACIONES DE CONTRATOS

La señora MONICA FERNANDA MEJIA ZULUAGA, solicitó suspender el Contrato de Prestación de Servicios NºUNTH-2830-2022, por 16 días, a partir del 15 al 30 de septiembre de 2023, por Motivos Personales; razón por la cual mediante el Oficio N°I-00003-202304532-HMC id: 278386 de fecha 11 de septiembre de 2023 el Supervisor del Contrato solicita la suspensión del mismo.

Anexo:

- Oficio de Solicitud del Contratista
- Oficio del Supervisor

Por lo anterior, se procede a suspender el Contrato de Prestación de Servicios NºUNTH-2830-2022, a partir del 15 de septiembre de 2023.

Ingeniero **JOSE MIGUEL CORTES GARCIA**
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa (E)

MONICA FERNANDA MEJIA ZULUAGA
C.C. Nº 1.016.044.042 de Bogotá

SMSM MARTHA LUCIA PINZÓN ALDANA
Servicio de Terapia Respiratoria
SUPERVISOR

Elaboró: Juan Gabriel Santos Pineda
Auxiliar de Apoyo Sector Defensa
Gestión Contratos

Revisó: Dra. Dayhs Argote Bayona
Abg. Unidad de Compras
Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos

Revisó: Dra. Nelly Tatiana Silva Pulido
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos

REANUDACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°UNTH-2830-2022

Una vez cumplido el término de la suspensión solicitada, y habiéndose presentado el contratista para continuar con la ejecución del objeto contractual de la referencia; se reanuda el Contrato de Prestación de Servicios NºUNTH-2830-2022, a partir del 01 de octubre de 2023.

Ingeniero **JOSE MIGUEL CORTES GARCIA**
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa (E)

MONICA FERNANDA MEJIA ZULUAGA
C.C. Nº 1.016.044.042 de Bogotá

SMSM MARTHA LUCIA PINZÓN ALDANA
Servicio de Terapia Respiratoria
SUPERVISOR

Elaboró: Juan Gabriel Santos Pineda
Auxiliar de Apoyo Sector Defensa
Gestión Contratos

Revisó: Dra. Dayris Argote Bayona
Abg. Unidad de Compras
Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos

Revisó: Dra. Nelly Tatiana Silva Pulido
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202322388-HMC Id: 278386
Folios: 1 Fecha: 2023-09-11 12:35:56
Anexos: 1 DIGITAL
Remitente: TERAPIA RESPIRATORIA
Destinatario: SUBDIRECCION DE FINANZAS - SUFI

Bogotá,

Ingeniero
JOSE MIGUEL CORTES GARCIA
Subdirector del Sector Defensa
Subdirector Administrativo (E)
Hospital Militar Central

Asunto: Remisión solicitud suspensión de contrato N° UNTH-2830-2022

Me permito remitir al Señor Subdirector Administrativo(E), la solicitud de suspensión del contrato N° UNTH 2830-2022 de la Señorita MÓNICA FERNANDA MEJIA ZULUAGA, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.016.044.042, quien presta sus servicios en el Area de Terapia Respiratoria, solicitado por diligencias personales fuera del país, a partir del 15 de Septiembre hasta el 30 de septiembre de 2023.

Lo anterior con fines pertinentes.

Atentamente,

Martha Lucia Pinzón Aldana
Servidor Misional en Sanidad Militar
Terapia Respiratoria
VoBo. Supervisor Contrato

Elaboró: Clara Inés Cruz
AASD

Bogotá D.C 8 de septiembre 2023

Señora.
Martha Lucia Pinzón Aldana
Servidor Misional en Sanidad Militar
Hospital Militar Central

Asunto: solicitud suspensión de contrato

Cordial saludo, por medio de la presente solicito amablemente la suspensión del contrato laboral por prestación de servicios numero UNTH-2830-2022 como terapeuta respiratorio para el Hospital Militar Central a partir del 15 de septiembre del 2023 hasta el 30 de septiembre 2023 por diligencias personales fuera del país que me obligan a hacer la presente solicitud.

Espero su comprensión

Gracias.

Monica Mejia
Mónica Fernanda Mejía Zuluaga
CC 1016044042